



Título: Salud Mental y emocional .Solicita informe.

Visto:

La problemática de la salud mental y emocional en el marco de las restricciones impuestas para controlar la expansión del Covid-19; y

Considerando:

Que en el año 1949 la OMS define al concepto de salud incluyendo a la salud mental: "la salud es un estado de perfecto (completo) bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad;

Que la salud mental debe ser tratada como un elemento central en nuestra respuesta a la pandemia del COVID-19;

Que las restricciones impuestas a la libertad de circulación, la pérdida de seres queridos, los rebrotes, la crisis económica sostenida, y la incertidumbre en general son factores que han impactado fuertemente en la salud, causando desequilibrios en la estabilidad emocional de millones de personas alrededor de todo el mundo;

Que nuestro Distrito no ha sido ajeno a la problemática, con secuelas en edades en donde la libertad y la sociabilidad forman parte del crecimiento;

Que es fundamental desarrollar un plan estratégico que aborde de manera integral y multidisciplinaria la salud mental de los adultos y de los niños, niñas y adolescentes, de manera paralela a la salud física;

Que los trabajadores y trabajadoras del Sistema de Salud deben contar con herramientas que los acompañe y proteja siendo los más expuestos el virus COVID-19;

Por ello: el Bloque de Concejales de Cambiemos solicita presteis sanción favorable al siguiente proyecto de

RESOLUCIÓN

Primero: Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal informe a este Honorable Cuerpo:

- a) Cómo funciona el servicio de salud mental en nuestros efectores de salud: cantidad y título de los profesionales, horarios, lugares de atención.
- b) Programas de abordaje sobre salud mental y emocional, trabajo en red con otras áreas .
- c) Demanda del área, estadísticas desde el comienzo de la pandemia
- e) Protocolos de actuación en los servicios de emergencia.

Segundo: de forma

HECTOR LUIS BALDO
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

ARMANDINA CLARISA EDITH
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

GREEN ADRIAN MAXIMILIANO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

ANA MARÍA MARTÍNEZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell